

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 019				Fecha: 11/03/2024	Página 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
0001 31 03 003 2023 00135	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	INVERSIONES Y VALORES DEL CARIBE-INVALCA S.A.S.-	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 521 C.P.C Num. 2	12/03/2024	14/03/2024
0001 31 03 003 2023 00140	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA SA	GUILLERMO PACHECO QUIMBAYA	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 521 C.P.C Num. 2	12/03/2024	14/03/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 11/03/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

ANA MARIA CHACIN LURAN

SECRETARIO